

Instrucciones de Evacuación

Comunicación de evacuación

La decisión de evacuar la determinará el Jefe de Emergencia o su reemplazante, de manera verbal o mediante llamada telefónica al Agente de Seguridad **Tel.: 1420**

La comunicación de evacuación la iniciará el Agente de Seguridad de turno mediante sirenas instaladas en las distintas áreas de los edificios, mediante el accionamiento del pulsador de la alarma de incendios ubicado en la entrada a la Planta Piloto.

Puntos de reunión

Se definen los siguientes puntos de encuentro de evacuación:

- a) Portón de acceso peatonal principal sobre Av. Mñor. Tavella.
- b) Tanque de agua en patio exterior entre Planta Piloto y edificio principal.

Recomendaciones de cómo evacuar

Al escuchar la alarma de evacuación:

- El Líder de Emergencia dirigirá a todo el personal y alumnos en la evacuación del sector afectado, de manera ordenada y caminando (sin correr) hacia el Punto de Encuentro más cercano.
- Organizará la salida de cada aula, sector o piso, y trasladarse hasta el lugar determinado.
- Verificará la ausencia de alumnos y personal en el aula y en todo el piso.
- Deberá verificar la evacuación total buscando personas en zonas donde no fuera audible la señal de evacuación: ejemplo baños, depósitos, etc.
- Deberá realizar un conteo del personal/alumnos evacuados.
-

Además, usted deberá:

- Abandonar el área inmediatamente siguiendo las instrucciones del Líder de Emergencia.
- Seguir las vías de escape de las rutas preestablecidas en forma lenta y ordenada.
- En caso de presencia de humo, deberá agacharse de acuerdo a la intensidad del humo, fuego o temperatura. Cubrirse la nariz con pañuelos o ropas, antes de abandonar el área. No correr, caminar rápido y en fila de a uno o de a dos, cerrando a su paso la mayor cantidad de puertas y ventanas, descienda siempre, nunca el recorrido debe ser ascendente.
- Mantener la calma en todo momento, para evitar actitudes que generen pánico.
- No utilizar ascensores, donde se pueda quedar atrapado.
- Si no puede abandonar el lugar, acercarse a una ventana que dé al exterior donde se pueda encontrar aire para respirar, a la vez que se hará señales agitando elementos que permitan su visualización. Cubrir las puertas y aberturas con elementos que impidan el ingreso del humo.
- No transportar bultos (mochilas, carteras, abrigos, etc.) a fin de no entorpecer el propio desplazamiento y el de los demás.
- No transponer ventanas, aberturas que den al vacío; esperar a ser rescatado.

- Las vías de escape se mantendrán libres de obstáculos, rejas, trabas o llaves que impidan la evacuación.
- No abandonar a los accidentados, pedir ayuda y llevarlos a un lugar seguro.
- El fuego, humo y gases tóxicos se propagan rápidamente. No regresar al edificio una vez que se lo ha abandonado. Quizás no exista una segunda oportunidad.
- Alejarse de las edificaciones incendiadas; pueden ocurrir explosiones o derrumbes o salir despedidos elementos que puedan causar daño.
- Reunirse con el resto de las personas en el punto de reunión, y verificar que no falte nadie.
- Si no tiene un Líder de Emergencia, diríjase al punto de reunión, utilizando la salida de emergencia más cercana.
- Si en ese momento se encuentra reunido con alguna visita, llévelo con las indicaciones del Líder de Emergencia.
- Una vez que el personal se ha retirado no podrá regresar al sector hasta tanto no haya terminado el control de la emergencia.

Fin de evacuación

El Jefe de Emergencia definirá los pasos a seguir luego de la evaluación del evento.

Prueba de alarmas

Tiene como objetivo reconocer y familiarizarse con la señal a fin de responder correctamente ante un evento real de emergencia.

El Líder de Emergencia expresará su reconocimiento saliendo y parándose junto a la puerta del aula, para informar al Jefe de Emergencia la comprensión del aviso, de esta manera se dará por completada la prueba.

Se realizará dos veces al año en días al azar, previa comunicación por correo electrónico oficial del día y hora de la prueba.